

---

HISTORIA  
DE LA VIRGEN  
DE  
GUADALUPE

---

---

2

---

BT660

.G8

A5

v.2

005149



EX LIBRIS  
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ  
Episcopi Leonensis



1080014948

HISTORIA DE LA APARICION

DE LA

SMA. VIRGEN MARIA DE GUADALUPE

EN MEXICO

DESDE EL AÑO DE MDXXXI AL DE MDCCCXCV

— . . . —  
POR UN SACERDOTE DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Con licencia de la Autoridad  
Eclesiástica.

TOMO II



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
Bibliotecas, Valverde y Tellez  
MÉXICO

Capilla Alfonso  
Biblioteca Universitaria

TIP. Y LIT. "LA EUROPEA" DE J. AGUILAR VERA Y CIA. (S. EN C.)  
Calle de Santa Isabel núm. 9.

1897

FORMA ENTREN  
VALDE Y TELLEZ  
42204

BT 660

.68

A5

v.2



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ



NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE  
SACADA DEL QUINIL COMO SE VEA EN EL  
ROSA Y N. CASTELLANA

BT



**NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE**

PATRONA DE LOS MEXICANOS

SACADA DEL ORIGINAL COMO SE VEA EN 1888 Y EN 1895,

V REPRODUCIDA

POR EL P. E. M. CAPPELLETTI, S. J.

## INDICE ANALITICO

	Págs.
PROLOGO.....	1
CAPÍTULO I.—OCASIÓN DEL PROYECTO DE JURAR POR PATRONA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Á LA VIRGEN DE GUADALUPE.	
La terrible peste de 1736 hace estragos en la ciudad y en las Provincias.—El Cabildo Secular promueve y el Cabildo Eclesiástico conviene en la Jura del Patronato.—Los Comisarios de ambos Cabildos juran por Patrona de la Ciudad á la Virgen del Tepeyac.....	3
CAPÍTULO II.—SOLEMNE PROMULGACIÓN DEL JURAMENTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	
Bando del Corregidor.—Triduo y Procesión.—Misa Pontifical y promulgación del Patronato.—Cesa al instante la peste... .	23
CAPÍTULO III.—LA NACIÓN ENTERA JURA POR SU PATRONA PRINCIPAL Á LA VIRGEN DE GUADALUPE.	
Los Comisarios de la Capital piden á las ciudades de toda Nueva España manden sus poderes para la Jura Nacional.—Juramentos particulares de ciudades y villas.—Juramento de los Comisarios en nombre de toda la Nación y promulgación solemne del Patronato Nacional en el Santuario de Guadalupe.....	30
CAPÍTULO IV.—NUEVOS HONORES Á LA VIRGEN DE LOS MEXICANOS.	
El Cabildo Vaticano á petición del Caballero Boturini decreta una corona de oro á la Santa Imagen.—El Caballero Boturini acopia documentos antiguos sobre la Aparición.—Erección de la Insigne Colegiata en el Santuario.....	53
CAPÍTULO V.—SE PROMUEVE EN ROMA LA CONFIRMACIÓN APOSTÓLICA DEL PATRONATO NACIONAL.	

Los Obispos y los Cabildos, Secular y Eclesiástico, de la Nación otorgan sus poderes al P. Juan Francisco López de la Compañía de Jesús.—Se reúnen los Documentos oportunos para la Congregación de Ritos.—El P. López en Roma consigue la Bula de Confirmación del Patronato y el Oficio y Misa Propia en honor de la Virgen de los Mexicanos.....	73
<b>CAPÍTULO VI.—VUELTA DEL P. LÓPEZ A MÉXICO Y PROMULGACIÓN DE LA BULA.</b>	
Recibimiento del P. López en Veracruz, en el Santuario y en la Capital.—Fiestas solemnes en la Metropolitana y en la Colegiata.—Un milagro de la Virgen de Guadalupe en Puebla de los Angeles.....	88
<b>CAPÍTULO VII.—BULA DE BENEDICTO XIV DE 25 DE MAYO DE 1754.</b>	
Antecedentes históricos insertados en el Texto Pontificio.—Confirmación Apostólica del Patronato y concesión de Misa y Oficio Propio, de Indulgencias y Privilegios.—Extensión del Rezo Guadalupano á todos los Dominios de los Reyes Católicos.....	106
<b>CAPÍTULO VIII.—DICTAMEN DE LOS PINTORES SOBRE LA MILAGROSA Y CELESTIAL IMAGEN.</b>	
Dictamen de los Pintores de 1666.—Mérito incontestable de los Pintores de 1751.—Resumen de su Dictamen.....	120
<b>CAPÍTULO IX.—CONFIRMACIÓN DE LO DEMOSTRADO EN EL CAPÍTULO ANTERIOR.</b>	
Tentativa de Bartolache contra la Santa Imagen.—Su completa derrota.—Refutación de su “Manifiesto Satisfactorio.”..	144
<b>CAPÍTULO X.—PROPAGACIÓN DE LA DEVOCIÓN Y AUMENTO DEL CULTO.</b>	
Los Religiosos de la Compañía de Jesús, desterrados de México, propagan la devoción á la Patrona de los Mexicanos y nueve de ellos por su intercesión son librados del naufragio.—Monasterio de Religiosas Capuchinas en el Tepeyac.—Reparación de la Colegiata.....	162
<b>CAPÍTULO XI.—SEGUNDA ÉPOCA DE CONATO DE OPOSICIÓN CONTRA EL MILAGRO DE LA APARICIÓN.</b>	
Don Juan Bautista Muñoz en España y Fr. Servando de Mier en México.—Refutación de la opinión del Dr. Mier.—Obras del P. Clavigero de la Compañía de Jesús, de Antonio León y Gama, de Francisco Sedano, de Carrillo y Pérez y del Cañónigo Uribe.....	175

<b>CAPÍTULO XII.—DON JUAN BAPTISTA MUÑOZ, CRONISTA REAL DE LAS INDIAS.</b>	
Apuntes Biográficos necesarios.—Su “Memoria” contra las Apariciones de la Virgen en México.—Refutación que hicieron de su “Memoria” los Apologistas Marín, Alcocer y el Lic. Tornel.—El Lic. Veytia en su Opúsculo había de antemano refutado á Muñoz.....	197
<b>CAPÍTULO XIII.—UN MILAGRO DE LA VIRGEN DE LOS MEXICANOS, AÑO DE 1796 EN ROMA.</b>	
Noticias previas.—Relación del milagro.—Proceso que se instruyó y Decreto sobre la realidad del milagro.....	217
<b>CAPÍTULO XIV.—EL PRINCIPIO DE ESTE SIGLO Y LA VIRGEN DE LOS MEXICANOS.</b>	
Orden de Caballeros de Guadalupe.—Tercer Centenario de la Aparición.—Hallazgo de la mesa en que el Venerable Zumárraga puso la Santa Imagen que se había aparecido milagrosamente pintada en la tilma de Juan Diego.....	233
<b>CAPÍTULO XV.—LA VIRGEN DE LOS MEXICANOS VENERADA EN EL MUNDO.</b>	
Noticias generales.—Noticias particulares de Italia y Francia,—de España y Portugal—y de las Américas Latinas....	257
<b>CAPÍTULO XVI.—LOS ARZOBISPOS MEXICANOS Á LEÓN XIII PARA NUEVOS HONORES Á LA VIRGEN DE GUADALUPE.</b>	
El Sumo Pontífice otorga la solemne Coronación de la Santa Imagen en su nombre.—Proyectos de preparación para la solemnidad y oposición de algunos.—Protesta de todos los Obispos Mexicanos y Decreto de la Suprema Inquisición Romana en defensa de las Apariciones.—Breve refutación de algunas pretensiones contra la ampliación de la Colegiata.	299
<b>CAPÍTULO XVII.—TERCERA ÉPOCA DE OPOSICIÓN AL MILAGRO DE LAS APARICIONES.</b>	
Oposición oculta y oposición manifiesta.—Oposición temeraria del <i>Libro de sensación</i> en 1891.—Compendio de refutación de dicho <i>Libro</i> y contestación á unas objeciones remitidas....	321
<b>CAPÍTULO XVIII.—PROTESTA DE LOS MEXICANOS CONTRA LOS ACTUALES ENEMIGOS DE LA APARICIÓN.</b>	
Renovaciones particulares de la Jura del Patronato de la Virgen de Guadalupe.—Numerosas y frecuentes Peregrinaciones al Santuario del Tepeyac.—Espléndidas funciones religiosas y literarias.—Sínodo Provincial de Oaxaca y Sínodos Diocesanos de Chilapa.....	342



Págs.

CAPÍTULO XIX.—RELACIÓN DE ALGUNOS BENEFICIOS RECIBIDOS DE LA VIRGEN DE GUADALUPE EN ESTOS ÚLTIMOS AÑOS.	
Liberación de enfermedades peligrosas, de un balazo, de privación de vista, de la caída en un pozo.—Refutación de algunas pretensiones acerca de los milagros.....	368
CAPÍTULO XX.—EL NUEVO OFICIO DE LA VIRGEN DE GUADALUPE.	
Propuesta de los Arzobispos mexicanos á León XIII.—Objeciones del Promotor de la Fe.—La Congregación de Ritos aprueba el Oficio.—Encíclica de León XIII á los Obispos de la República sobre la Aparición.....	390
CAPÍTULO XXI.—RESUMEN DE LAS ÁCTAS DE LA SEDE APOSTÓLICA EN HONOR DE LA VIRGEN DE LOS MEXICANOS.	
Advertencia sobre el valor demostrativo de las Actas Pontificias.—Privilegio de Altar de Ánimas y de la agregación del Santuario á la Basílica Lateranense.—El Santuario erigido en Insigne Colegiata é Indulgencias concedidas al Santuario, á la Congregación Guadalupeña, á las Capillas del Cerro, del Poquito y de la Iglesia Vieja de los Indios.....	409
CAPÍTULO XXII.—AMPLIACIÓN, RESTAURACIÓN Y DECORACIÓN DE LA COLEGIATA.	
Nuevo Coro y Altar Mayor.—Nuevas Capillas.—Pinturas murales sobre la historia de la Aparición.....	417
CAPÍTULO XXIII.—PREPARACIÓN PARA LA CORONACIÓN.	
Invitaciones dirigidas por el Arzobispo de México á los Obispos de las Américas.—Pastorales de los Obispos de la República á sus respectivos diocesanos.—Traslación privada de la Santa Imagen á su templo.—Orden de las solemnes Funciones para todo el mes de Octubre.....	431
CAPÍTULO XXIV.—LA SOLEMNE CORONACIÓN DE LA SANTA IMAGEN.	
Consagración de la Colegiata.—Descripción de la riquísima Corona.—En nombre de León XIII Pontífice Romano el Arzobispo de México corona la Taumaturga Imagen de la Patrona, Reina y Madre de los mexicanos.....	445
CONCLUSIÓN.....	469
APÉNDICE.—DESPUÉS DE LA CORONACIÓN.	
Guerra abierta á la Aparición.—Edicto del Concilio Provincial Mexicano.—Función en Roma para celebrar el Primer Centenario del Milagro Guadalupeño acontecido en 1796.....	471

## INDICE

## DE LAS NOTAS MAS PRINCIPALES

	Págs.
1.ª Cuál sea en las Ciudades, Provincias y Naciones la obligación de cumplir un voto público hecho por sus Mayores.....	50
2.ª Se demuestra el abuso del Regalismo en prohibir la coronación decretada á la Santa Imagen por el Cabildo Vaticano.....	57
3.ª Cómo los milagros prueban los hechos sobrenaturales.....	99
4.ª Texto latino de la Bula de Benedicto XIV.....	119
5.ª Pregunta impertinente de Bartolache contra el pintor Cabrera.....	153
6.ª Sobre el fallo dado por la Academia de la Historia de Madrid contra la Aparición.....	186
7.ª Texto latino del Decreto de León XIII sobre la Coronación.....	303
8.ª El Ilmo. Sr. Montes de Oca en 1883 predicando un sermón en Monterey celebró el Santuario de Guadalupe: "cuya construcción reconoce por origen un milagro patente".....	329
9.ª El historiador de México, D. Lucas Alamán, no negó la Aparición.....	370
10.ª Texto latino de las Lecciones del segundo Nocturno redactadas por el mismo Promotor de la Fe, por orden de la Congregación de Ritos.....	406
11.ª Absurdas explicaciones dadas por algunos sobre el haber la Suprema Congregación Romana reprendido el modo de hablar y obrar contra el Milagro ó Aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe.....	477
12.ª No debe confundirse el dogma ó la definición con la doctrina católica, ni con la certeza que se tiene de algunas Apariciones de la Virgen y de los Santos, recibidas en la Iglesia.....	481

## FE DE ERRATAS.

PÁGINA.	LÍNEA.	ERRATA.	CORRIGE.
1	4	EN LA CIUDAD—	EN LA CIUDAD Y EN LAS PROVINCIAS— (bórrense)
6	1	que salían continna- mente	
52	10	Guadalupe de México por	Guadalupe de México é invalidado por
206	10	tenemos, una	tenemos una
„	23	ó evidencia	y evidencia
210	25	<i>Eaus demque</i>	<i>Eamdemque</i>
227	26	se	lo
300	peu <sup>a</sup> de la nota	cumplió	cumplirá
326	3 de la nota	huius modi	huiusmodi
„	4 ídem.	attulit terris	attulit terris....
338	8	en Cristo, Padres	en Cristo Padres
340	2 nota	Au	An
361	15	<i>Republica</i>	<i>Respublica</i>
404	21	<i>res-tri</i>	<i>re-stri</i>
405	5	<i>benignissimam</i>	<i>benignissimam</i>
„	3 nota	pe-	per-
406	1 nota	ramanter	amanter
408	1 nota	co ram	coram
435	5	Ilmos.	Ilmo.
463	27	proyectado;	proyectado,
467	7	Colegiata y	Colegiata la que
472	31	al autojo	el autojo
476	11	Conque	Con que
„	27	Inquisidores, habian	Inquisidores habian
481	14 nota	com operteneiente	como perteneciente

## PROLOGO

En el Primer Libro de esta Historia dejamos comprendidos los hechos más principales que acontecieron en las primeras dos Centurias Guadalupanas, desde el año de 1531 al de 1731. Siguiendo el mismo método cronológico, quedaban los sucesos más importantes del tercer siglo y los que han tenido lugar en la primera mitad del cuarto en que vivimos, ó sea desde 1736 al 1895; fecha con que fué necesario terminar esta Historia si habíamos de conformarnos al Plan de ella, que no era otro sino el de compilar, más bien que el escribir, los singularísimos hechos que diesen testimonio de la *Tradicón del Milagro* desde la *Aparición* hasta la *Coronación*, efectuada con universal regocijo de todos los buenos católicos en 1895.

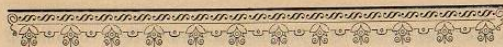
Todo esto hemos procurado ordenar en el presente libro: y en un apéndice consignaremos siquiera, como parece justo, cuanto en los dos años siguientes sobrevino, y sobre todo: el Edicto Conciliar firmado por todos los Obispos que asistieron al Concilio Provincial Mexicano: y las funciones solemnes celebradas en Roma para conmemorar el Primer Centenario del Prodigio obrado el 16 de Julio de 1796, en una Imagen de la Virgen de los Mexicanos, venerada en una Iglesia de la Capital del Orbe Católico.

Completarian la Obra algunas noticias que pudieran darse sobre las prácticas devotas y composiciones literarias en honor de la Virgen de Guadalupe, dado que entre ellas hay no pocas de mérito, aun bajo el punto de vista histórico.

Por esta razón había ideado un capítulo que, bajo el Epigrafe de "*Flores á la Virgen del Tepeyac,*" comprendiese así las *Flores místicas* de Plegarias, Triduos y Novenas, como también las *Flores literarias* de composiciones en prosa y verso.

Bien pronto conocí al disponer y ordenar la materia, la imposibilidad de llevar á cabo mi idea. Porque encerrarla en un solo capítulo, aunque limitándome á lo más necesario, sería salirme de los estrechos límites que á un capítulo se conceden: y si, para la suficiente explicación, hubiera destinado más de uno, faltaría á la regla de la correspondencia y armonía que en toda recta división deben guardar entre sí las partes. Regla de Lógica que no se hubiera podido observar en esta Historia, en la cual la segunda, de las dos partes en que se divide, hubiera sido más extensa que la primera.

Queda por suplicar al Señor que, acabada de imprimir esta Historia, pueda yo también ofrecer estas flores á la Virgen del Tepeyac, beneficio para mí singularísimo.



## LIBRO SEGUNDO.

### CAPITULO I.

#### Ocasión del proyecto de jurar por Patrona de la Ciudad de México á la Virgen de Guadalupe.

LA PESTE DE 1737 CAUSA ESTRAGOS EN LA CIUDAD.—EL CABILDO SECULAR PROMUEVE Y EL CABILDO ECLESIASTICO CONVIENE EN LA JURA DEL PATRONATO.—LOS COMISARIOS DE AMBOS CABILDOS JURAN POR PATRONA DE LA CIUDAD Á LA VIRGEN DE GUADALUPE.

#### I

Hasta ahora hemos referido brevemente lo que la Virgen Madre de Dios, aparecida en el Cerro del Tepeyac, hizo con los mexicanos, y lo que éstos hicieron por la Virgen. Mucho habían hecho los mexicanos, ó por lo menos lo bastante, para mostrar sus agradecimientos por tantos beneficios: algo empero, y de mucha importancia, quedaba todavía por hacer. Pues el Señor había dispuesto que así como su Santísima Madre se había manifestado de un modo solemne y singular la tierna Madre y Patrona de los mexicanos: así también todos los mexicanos debían reconocerla no sólo públicamente, sino de un modo jurídico, y con solemnes cultos litúrgicos, por su Principal y Soberana Patrona.

Por lo que toca al culto litúrgico, se habían dado algunos pasos desde el año de 1663, para conseguir de la Sede Apostólica el Oficio y Misa propia con fiesta de precepto el día 12 de Diciembre: y